

ACTA 1191

El viernes 15 de marzo de 2024, en modalidad virtual, y siendo las 11.00 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alejandro Henry, Rafael Normey, Martín Gortari, Diego Bonino y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión el Ing. Agr. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente de Desarrollo de Capital Humano).

PREVIOS DE JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica

- Informa que participó de la sesión de directiva de la Asociación Rural del Uruguay el lunes pasado, en la que comunicó sobre el estado de situación económica del instituto y la regularidad en el aporte por parte del Estado de los fondos producto del adicional de imeba y la contraparte. No obstante, para el tema de los fondos luego de ser revisada con el departamento de administración, se verifica que en este momento habría una demora en los aportes y por tanto la situación no es tal cual lo comunicó (confirmándose que no se han recibido aportes a la caja de INIA). El Ing. Bonica solicita al Ing. Gortari que trasmita las disculpas del caso a la ARU.

Ing. Agr. Diego Bonino

- El Ing. Bonino expresa su desacuerdo con la metodología que se emplea para la aprobación del balance, con tan poco tiempo de análisis de la información presentada.

Ing. Agr. Alejandro Henry

- El Ing. Henry manifiesta su preocupación por la disminución en la asistencia a las jornadas y actividades de difusión. Deja planteada la situación para analizar las causas y realizar un análisis objetivo.
- Informa sobre su participación, junto al Ing. Bonino en el Simposio sobre riego realizado la semana pasada en INIA La Estanzuela, donde se manifestaron iniciativas para tratar este tema, específicamente junto a técnicos de Brasil. En ese marco existe la posibilidad de generar un evento regional de riego para 2025.
- El Ing. Henry comparte con el Ing. Bonino su desacuerdo con la metodología que se emplea para la aprobación del balance, con tan poco tiempo de análisis de la información presentada.



Ing. Agr. Rafael Normey

- Tomando en cuenta la presentación realizada de los estados contables y financieros, el Ing. Normey expresa su preocupación con relación a la ejecución de los fondos, tanto de INIA como del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria, no ejecutados debidamente durante los últimos 3 años.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Propuesta de cargo de relacionamiento institucional.- Se recibe propuesta por parte de la presidencia de INIA y Dirección Nacional, de creación del cargo “Técnico principal de relacionamiento institucional con el sector agropecuario”, cargo que reportaría a la Gerencia de Vinculación Tecnológica (actual Gerencia de Innovación y Comunicación reestructurada). El cargo tendría como objetivo principal establecer y fortalecer relaciones entre INIA y diversos actores en el ámbito tecnológico y sectorial, público y privado, incluyendo: organismos públicos, organizaciones de productores y técnicos asesores. Su misión será impulsar la colaboración, la comunicación efectiva y la sinergia entre nuestra organización y diversas entidades y organismos del sector. La Junta Directiva analiza la propuesta acordándose su definición, la descripción y términos de referencia, así como la realización del llamado, cuando la nueva estructura de la gerencia esté mejor diagramada.

Llamado dirección de infraestructura.- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Director/a de Infraestructura, cuyo objetivo principal es la gestión eficiente de los procesos de mantenimiento, diseño y ejecución de obras, refacciones y adecuaciones de la infraestructura edilicia del Instituto de acuerdo a los planes de desarrollo definidos tanto a nivel nacional como regional, garantizando las condiciones de seguridad y funcionalidad, así como la óptima utilización de los recursos presupuestales disponibles. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a Director/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Marcelo Salvagno, Gerente de Operaciones; Alejandro Pizzolón, Director de INIA Las Brujas; Carlos Mussini, referente del Área de Infraestructura; Osvaldo Espina, Gerente de Infraestructura, Obras y Mantenimiento - INTA y Flavia Orgambide, Técnica de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano. El tribunal, que sesionó el 29 de febrero de 2024, entendió que Sofía Ponce de León posee las credenciales necesarias para desempeñar la posición de Directora de Infraestructura. La Junta Directiva toma conocimiento del informe del tribunal de selección y aprueba la contratación de la Arq. Sofía Ponce de León como Directora de Infraestructura, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato permanente, con período de prueba de un año y sujeto a evaluaciones de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980); se sugiere como fecha de inicio de funciones el 1er día hábil del mes de mayo de 2024 (fecha sujeta a necesidades y



disponibilidades) y se establece su sede laboral en INIA Dirección Nacional (4 votos en 4 por la aprobación).

Otorgamiento de licencia en el exterior – INIA Nova (achicoria) / INIA Basalto (lotus).- La Ing. Agr. Florencia Maranges, junto al Ing. Agr. Carlos Rossi, realiza una presentación sobre la propuesta de licenciamiento de cultivares INIA en el exterior, y concretamente en esta oportunidad para lotus INIA Basalto (Brasil) y achicoria INIA Nova (Australia). Informa sobre el proceso llevado a cabo para lograr la propuesta de procedimiento que se encuentran presentando para otorgar licencias en el exterior. Se enumeran los principales puntos a considerar para el otorgar las licencias en el exterior (plazo, regalías, costos asociados a los registros y cláusulas de exclusividad). Informan que luego de recibidas las solicitudes para licencias en el exterior, concretamente en este caso para esos dos materiales, se realizó una ronda de consulta a todos los licenciarios de la cual surge el interés de la una empresa (Australia) para obtener licencia de INIA Nova y de dos empresas (Brasil) para INIA Basalto. La Junta Directiva toma conocimiento del informe presentado y aprueba el licenciamiento de INIA Nova a la empresa Agrofuturo (Australia) en carácter exclusivo, y de INIA Basalto a la empresa PGG (Brasil) en carácter exclusivo, según las condiciones planteadas (4 votos en 4 por la aprobación).

Enajenación de bienes muebles.- Se plantea por parte del Gerente de Operaciones, Ing. Salvagno, que, por razones de eficiencia y buena administración, se considera conveniente delegar la atribución de enajenar ciertos bienes muebles en las personas a cargo de su administración; en forma gratuita u onerosa. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta y aprueba delegar en el Director Nacional y en los Directores Regionales la atribución de enajenar ya sea de forma gratuita u onerosa, de forma directa o competitiva, exclusivamente aquellos bienes muebles que, administrados por éstos, se encuentren en desuso, o carezcan de valor relevante para la Institución o Estación Experimental respectiva (4 votos en 4 por la aprobación).

Estado de situación equipos Laboratorio Calidad de Leche.- Según relevamiento realizado en el Laboratorio de Calidad de Leche de INIA La Estanzuela se eleva informe sobre la situación de éste. La Junta Directiva, en base al informe recibido, propone analizar la situación y ajustar el funcionamiento en base a las necesidades reales, avanzando en una propuesta de colaboración con actores de la región interesados en los servicios de laboratorio.

Siendo las 13.45 horas culmina la sesión de Junta Directiva.

